



**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

ACUERDO NO.530-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; y, 48 de la Ley del Servicio Diplomático y Consular de Honduras.

ACUERDA

PRIMERO: Modificar el Acuerdo No.003-SRH-2021 de fecha siete (07) de enero del año dos mil veintiuno (2021), a favor de la servidora pública Kenia Isabel Godoy Banegas, en el sentido que la estructura de asignación mensual por concepto de desarraigo, será tomado del cargo ubicado en el Programa 13, Actividad 001, numero de puesto no.7330.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del primero (01) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

TERCERO: En todo lo demás queda vigente el Acuerdo aludido.

COMUNIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).


EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA
Secretario de Estado




MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO
Encargada de la Secretaría General

